

BANDO DE LA ALCALDÍA

D. LORENZO CALLEJO MIGUELEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DE LA VEGA, POR MEDIO DEL PRESENTE BANDO,

HACE SABER

Con motivo de la aprobación de la bolsa de empleo de este Ayuntamiento, se podrá registrar la solicitud de admisión a dicha bolsa desde el día 23 de diciembre de 2016 hasta el día 9 de enero de 2017, ambos inclusive, en las dependencias municipales, mediante modelo normalizado que se facilitará en dichas dependencias o podrán descargar en la página web del Ayuntamiento.

Las categorías profesionales son las siguientes:

- Auxiliar Jardinero/a (que necesitará curso de fitosanitarios)
- Oficial Albañil,
- Peón Construcción,
- Electricista,
- Conductor-Palista,
- Fontanero/a
- Limpiador/a.

En Soto de la Vega, a 22 de diciembre de 2016

El Alcalde

Fdo: LORENZO CALLEJO MIGUELEZ